

Formato de registro de tarifario, franjas horarias, tandas, programas y sus alternativas - RADIO

Días (lunes-domingo)	Nombre del Programa	Horario inicio	Horario fin	Categoría	Costo "segundo" en bolivianos	Costo "pase" en bolivianos	OBSERVACIONES (cambios de programas, aclaración de tandas y otros)
LUNES A DOMINGO	PROGRAMACION GEREAL	24 HORAS				15 Bs.	
LUNES A VIERNES	EL DESPERTADOR	07:00	09:00			18.75.-	
LUNES A VIERNES	ESTO ES DEPORTE	09:00	10:00			18.75.-	
LUNES A VIERNES	LA MAÑANA DE CONCIERTO	10:00	12:00			25.-	REVISTA INFORMATIVA
LUNES A VIERNES	LAS TARDES DE CONCIERTO	14:00	16:00			18.75.-	
LUNES A VIERNES	NOMADA	16:00	18:00			18.75.-	
LUNES A VIERNES	CONCIERTO TV	18:00	19:00			25.-	PROGRAMA JUVENIL SE TRASMITTE SIMULTANEAMENTE POR RADIO Y TELEVISION

Según el artículo 118, Límites, inciso c) de la Ley N° 026, se deberá imprimir como máximo por organización política (partido político o alianza) dos (2) páginas diarias y una separata semanal de 12 páginas tamaño tabloide.